

44  
2

[Blank white label]

OBRA  
del V. Mo  
Francisco  
. 5 .

BX890  
.A85  
1759  
v.5  
c.1



1080045858

8#46#77

OPERA  
DEL VENERABLE MAESTRO  
FRANCISCO DE AVILA  
LIBRO QUINTO

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS  
MICROFILMADO

46152



**OBRAS**  
DEL VENERABLE MAESTRO  
**JUAN DE AVILA.**

**TOMO QUINTO.**



46152

B2890

.A85

1759

v.5

c.1

OBRA  
DEL VENERABLE MAESTRO  
JUAN DE AVILA



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

132650

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
CARRERA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA  
MIGUEL ALBARRADO

132650

✠  
OBRAS  
DEL VENERABLE MAESTRO  
JUAN DE AVILA,  
CLERIGO, APOSTOL  
DEL ANDALUCIA.

COLECCION GENERAL DE TODOS SUS ESCRITOS.  
A EXPENSAS  
DE DON THOMAS FRANCISCO DE AOIZ.

DEDICADAS  
AL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR DON DIEGO DE ROXAS  
y Contreras, Obispo de Cartagena, Governador del Real,  
y Supremo Consejo de Castilla.

TOMO QUINTO.

CONTIENE EL TRATADO DEL AMOR DE DIOS  
para con los hombres, y otros diferentes del Santísimo Sacramento  
de La Eucaristia, compuestos por el mismo Autor.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, por Andrés Ortega, Calle de las Infantas, esquina  
à la de S. Bartholomé. Año de 1759.

Se hallará con los demás en la misma Imprenta, quarto baxo; y en casa de  
D. Angel Corradi, Mercader de Libros, Calle de Las Carretas, y tambien la  
Carta Pastoral del Eminentísimo Señor Cardenal Astorga, escrita à la Santidad  
de Clemente XII. solicitando la Beatificacion del Autor.

OBRAS  
DEL VENERABLE MAESTRO  
JUAN DE AVILA  
CLERIGO, APOSTOL  
DEL ANDALUCIA  
COLECCION GENERAL DE TODOS SUS ESCRITOS  
A EXPENSAS  
DE DON THOMAS FRANCISCO DE AOLA  
DEDICADAS  
AL ILLUSTRISIMO SENOR DON DIEGO DE ROXAS  
y Conde de Castañeda, Gobernador del Real  
y Supremo Consejo de Castilla.

TOMO QUINTO

CONTIENE EL TRATADO DEL AMOR DE DIOS  
para con los hombres, y otros discursos de las mismas doctrinas  
de la sabiduría, compuestos por el mismo autor.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, por Andres Ortega, Calle de las Infantas, esquina  
á la de San Bartolomé. Año de 1750.

En Madrid, por el Autor, en la casa de su habitación, donde se venden  
los libros de este Autor, Calle de las Infantas, y tambien en  
Cádiz, por el Autor, en la casa de su habitación, y tambien  
en Sevilla, por el Autor, en la casa de su habitación.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 26. lin. 4. dice debido, lee deado. Pag. 30. lin. 2. dice enfi, borrarlo. Pag. 115. lin. 11. propelle, lee pro pelle. Pag. 193. lin. 8. omnes que, lee omnes qui. Pag. 209. lin. 8. abere, lee abate: y lin. 9. offeis, lee offais. Pag. 318. lin. 10. intuamini, lee intueamini. Pag. 329. lin. 7. impelvim, lee in pelvim.

Para que el Tomo quinto de las Obras del Maestro Avila esté conforme con el que sirve de original, se tendrán presentes las erratas de esta fee, y así lo certifico en esta Villa, y Corre de Madrid, à catorce dias del mes de Mayo, año de mil setecientos cinquenta y nueve.

Doñ. D. Manuel Gonzalez Ollero,  
Corrector General por S. M.

Comisionon se ponga el titulo de cada tomo, y que se ponga el que se ha de poner. Y para que conste lo que se ha de poner de cada tomo, de un número de libros de un tomo de mil setecientos cinquenta y nueve.

Don Joseph Avila de la Cruz

**D**ON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que havien- dose visto por los Señores de el el tomo quinto de las Obras del Venerable Maestro Juan de Avila, con el titulo de: *Libro Espiritual del Santissimo Sacramento de la Eucharistia*, que con Licencia de dichos Señores, concedida à Don Thomas Francisco de Aoiz, vecino de esta Corte, ha sido reimpreso; tassaron à siete maravedis cada pliego, y dicho tomo parece tiene cinquenta y quatro, sin principios, ni tablas, que à este respecto importa trescientos y setenta y ocho maravedis, y à el dicho precio, y no mas, mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada tomo, para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste lo firmè en Madrid à dos de Junio de mil setecientos cinquenta y nueve.

*Don Joseph Antonio de Yarza.*

# TABLA

DE LOS CAPITULOS  
 contenidos en este Quinto Tomo,  
 y Libro Espiritual, que trata  
 del Santissimo Sacramento  
 de la Eucharistia.

**T**ratado I. *Comienza:* La causa que mas mueve: *En el qual se trata muy por extenso del Amor que Dios tiene à los hombres, y como lo mostro en darnos à su Unigenito Hijo, como Jesu-Christo nuestro Señor nos ama, y lo mucho que padeció en su Pasion: Explicanse particulares lugares de la Sagrada Escritura.* pag. 1.

Tratado II. *Del Santissimo Sacramento de la Eucharistia, comienza:* Las justissimas razones: *En el qual se tratan los inefables Misterios que se contienen en este Divino Sacramento, y de como fue gran misericordia la que Dios usó con los hombres en quedarse entre nosotros Sacramentalmente, y la causa de non se haver instituido la Procecion de este Divino Misterio en el dia de Corpus Christi.* IV. 28.

Tratado III. *Comienza*: Los que trahen trigo à los Pueblos: *En el qual se trata qual sea el verdadero manjar del Alma, y que los dientes del Alma son sus potencias, y lo que ha de sentir para que se diga haver recibido à Dios con aprovechamiento en la Comunión, y del modo que se ha de tener en llegarle para recibir la Sagrada Comunión.*

80.

Tratado IV. *Del Santissimo Sacramento, comienza*: Vida eterna: *En el qual se trata, como el Manjar verdadero de la vida del Alma, es, el Cuerpo, y Sangre de Jesu-Christo nuestro Señor: que la Alma no muere como el cuerpo, y que Christo propriamente se dice Arbol de Vida, que está plantado en medio del Parayso de su Iglesia: como está en el Cielo, para que el que comiere de él dignamente, vivirá para siempre.*

114.

Tratado V. *Comienza*: Es tan sublimada la naturaleza de Dios: *En el qual se trata de la alteza, y magestad de Dios, tan incomprehensible, de los grandes bienes que obra la Santa Comunión, en los que dignamente la reciben, y de los grandes males que se han seguido de la comida prohibida de nuestros primeros Padres.*

137.

Tratado VI. *Comienza*: Aunque todas las per-

fecciones de la Divina Essencia: *En el qual se trata del immenso amor que Dios nos tiene, del grandissimo cuidado que tuvo en ordenar modo como estar presenciamente entre los hombres, y que el verdadero agradecer à Dios las mercedes que nos ha hecho, es, amarle, y imitarle en nuestras acciones.*

151.

Tratado VII. *Comienza*: Es tan grande cosa esta: *En que se trata de la gran misericordia de Jesu-Christo en darsenos en este Santissimo Sacramento, y de la Pasion, y tormentos que por nosotros pasó, y que el Santissimo Sacramento es Manjar de desmayados, y tristes, y comida, con la qual alcanzamos paz.*

179.

Tratado VIII. *Comienza*: Dos peligros muy grandes: *En que se trata del gran cuidado que deben tener los hombres en conocer, y despues en remediar sus faltas: ponense las señales por donde se echará de ver el estar Dios en el Alma, y tratase la materia de la Comunión Espiritual.*

201.

Tratado IX. *Comienza*: La general, y lamentable caída que los hijos de Adán dimos: *En que se trata del pecado original, y de sus reliquias, y como es abysmo el*



el pecado mortal, y se persuade al Christiano procure con todo cuidado no caer en pecados veniales, y de como Jesu-Christo es verdadero Medico de las enfermedades de los pecados.

217.

Tratado X. Comienza: Para subir à las cosas altas, no basta solo un escalon: En el qual se trata de la maravillosa union que se hace entre el Alma, y Dios, por medio de la Sagrada Comunión, de como Dios nos dió à Jesu-Christo su Hijo por Cabeza, y de la gravedad del pecado mortal, y su pena.

252.

Tratado XI. Comienza: Institucion Divina es: En que se trata, por que en la Fiesta del Santissimo Sacramento se celebra la Octava con la mesma solemnidad que el dia del pecado en que cayeron nuestros primeros Padres, y el motivo que el demonio tuvo para los enganar, y de lo mucho que ganamos en uniros con Jesu-Christo por medio de la Sagrada Comunión.

283.

Tratado XII. Comienza: Si de qualquier justo se dice esto con verdad: En que se trata de la gran excelencia del amor que Dios tuvo à los hombres, verificado por muchos actos de misericordia, como nos amó, hasta

don-

donde pudo llegar el amor, y que la Ley Vieja, aunque por la venida de Christo se acabó en la letra, no en el espíritu.

310.

Tratado XIII. Comienza: Toda la Ley, y razon humana, y Divina pide: En que se trata como las cosas excelentes se deban tratar con diversa reverencia que las comunes, pues hay muy mayor excelencia en las unas que en las otras, y como el haver Christo instituido el Santissimo Sacramento fue una de las mayores maravillas que obró, ni se leen en el Nuevo, y Viejo Testamento, y como del gran encarecimiento con que se nos manda, estemos preparados para la Festividad del Santissimo Sacramento, se colige bien la gran Festividad de este dia; y persuade se à todas las mugeres, no celebren esta Fiesta con gran hornato de sus personas, sino de sus Almas.

332.

Segunda parte de este Tratado. Comienza:

Tiempo es ya que demos Doctrina à algunos mancebos: En que se amonesta à los hombres, vayan en la Procecion del Santissimo Sacramento con la reverencia debida, no mirando à las criaturas con aquellos ojos que solo deben mirar al Criador: y los que este dia le ofenden refrescan à Jesu-Christo

Christo las llagas, y afrentas que en el día  
de su Pasión sufrió por nosotros, y dese la  
causa por que se hace esta Proceſion de la  
Santísimo Sacramento publicamente por las  
calles. 387.

*Nota.* Las Licencias, y Privi-  
legio se hallarán en el Tomo  
primero de estas Obras.

LI-



LIBRO ESPIRITUAL  
DEL SS.<sup>MO</sup> SACRAMENTO  
DE LA EUCHARISTIA.  
TRATADO PRIMERO  
DEL AMOR DE DIOS

PARA CON LOS HOMBRES.



A causa que mas mueve al cora-  
zon con el amor de Dios, es, con-  
siderar profundamente el amor  
que nos tiene este Señor, y con  
el su benditísimo Hijo Jesu-Christo  
nuestro Señor. Mas mueve al corazon el amor,  
que los beneficios; porque el que hace à otro be-  
neficio, dàle algo de lo que tiene: mas el que ama,  
dà à sí mismo con lo que tiene; sin que le que-  
de nada por dàr. Pues veamos, Señor, aora, si tú  
nos amas; y si es así que nos amas, que tanto es  
el amor que nos tienes? Mucho aman los padres  
à los hijos, por ventura amafnos como Padre? No

Tom.V.

A

he-